



CJCDMX

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

C O N C E P T O	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	S U B E J E R C I C I O
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO	194,825,950.1	21,522,302.0	216,348,252.1	10,283,968.0	0.0	206,064,284.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	192,150,723.5	21,522,302.0	216,348,252.1	10,283,968.0	0.0	206,064,284.0
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias Laborales Definitivas	2,675,226.6			2,675,226.6	2,675,226.6	
II. GASTO ETIQUETADO						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias Laborales Definitivas						
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	194,825,950.1	21,522,302.0	216,348,252.1	10,283,968.0	0.0	206,064,284.0

ELABORÓ Y REVISÓ

L.C.P. María Guadalupe Vázquez Torres
Subdirectora de Recursos Financieros

SUPERVISÓ

C. Linda Almerena Hernández Colín
Directora de Enlace Administrativo

Lic. Marco Antonio Campoy Escutia
Director de Programación y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

Lic. Catalina Rodríguez Correa
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

Vo.Bo.

Autorizado mediante Acuerdo 55-01/2011

Formato 6D
FIRMALES

(S)